

CARGO

Lima, 12 de setiembre de 2017

OFICIO N° 148-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señora
PATRICIA JANNET GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Pedido de información sobre uso de cannabis con fines medicinales.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que el Pleno de esta Comisión viene debatiendo el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 982/2016-PE, que propone la "**Ley que autoriza la producción, importación, comercialización y el uso informado, exclusivamente con fines medicinales, de productos derivados del cannabis**"; en ese sentido, le solicito tenga a bien remitir a esta presidencia la siguiente información, con **carácter de urgencia**:

- Estadísticas de pacientes que usan productos derivados del cannabis con fines medicinales, cantidad de pacientes, edades, enfermedades que los afecta y costos del tratamiento.
- Capacidad del Ministerio de Salud para la respectiva regulación y control, en el caso sea aprobado el dictamen de la iniciativa legislativa.
- Copia del Informe Final del Comité de Expertos que evaluó el uso medicinal del cannabis en el Perú, creada con Resolución Ministerial N° 096-2017/MINSA, que fuera presentado a su despacho.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

JAVIER VELASQUEZ QUESQUÉN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas



JVQ/phc

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA